

Librería
Juana de Canje
Ste

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

23

contiene:

PENSAMOS: Es nuestro deber de ciudadanos organizados, dar a conocer nuestra actitud ante la política eleccionaria que tan prematuramente se inicia.

Hacia una conciencia histórica costarricense (V).—*Prof. Carlos Monge A.*

Rehabilitación fiscal.—*Lic. Rafael Angel Rojas.*

La realidad de la libertad.—*Lic. Francisco de P. Gutiérrez Mangel.*

La cátedra de Moneda, Banca y Crédito en la Escuela de Derecho.—*Rafael Alberto Zúñiga Tristán.*

¿Qué es el seguro social?—*Otón Acosta Jiménez.*

Crónicas del "CENTRO".—*La obra social de las Juntas Rurales de Crédito.*

La diplomacia del dólar no dará resultado.—*Marcos Rodríguez.*

Instantáneas.

Año II. — San José, 1º de Mayo de 1942

Bombillas

“PHILIPS”

(La Calidad Suprema)

*Más luz con menos gasto
de corriente*



DISTRIBUIDORES:

FERRETERIA MACAYA

SURCO

23

Año II - 1º de Mayo de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO
DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

JORGE ROSSI

Administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General,

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscripciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 1530

Teléfono: 4595

Suscripción anual: ₡ 1.50

Suscripción semestral: ₡ 0.75

Número: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS:

Es nuestro deber de ciudadanos organizados, dar a conocer nuestra actitud ante la política eleccionaria que tan prematuramente se inicia.

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES acaba de cumplir su segundo año de lucha. La opinión pública vigilante conoce ya el sentido y el valor de esa lucha. El tercer año nos halla en pie, absolutamente identificados con nuestros propósitos iniciales. Por eso mismo creemos que, ante las presentes circunstancias políticas, es nuestro deber de ciudadanos organizados, hacer clara y pública manifestación de nuestro pensamiento. Queremos con ello definir la actitud que, en consecuencia, asumirán los miembros del CENTRO en cuanto se refiere a intervenir en la política eleccionaria que tan prematuramente se inicia.

Nos reunió la firme convicción de pertenecer a una generación que tiene el deber de iniciar una radical tarea de revisión y ordenamiento de nuestra moral política, de nuestra vida económica, de nuestra cultura y de nuestro pensamiento republicano y democrático. Por eso hemos comenzado por buscar la coordinación de las voluntades de todos aquellos ciudadanos en quienes suponemos una conciencia cívica no contaminada de corrupción política, para empezar una lenta pero eficaz renovación de valores cívicos y de pensamientos políticos.

Queremos romper muchas tradiciones que han sido nefastas para la

vida de nuestra Democracia: la tradición de la banda política que cada dos o cuatro años asalta el poder con la ayuda condicionada del dinero privado y la venia (hipócrita o descarada) de los que ejercen el poder; la tradición del grupo con más apetito del tesoro público que propósitos de verdadero Gobierno. Luchamos contra el providencialismo adulón; luchamos contra el falso partido que no es popular en su origen ni es popular en sus fines de gobierno; luchamos contra la falsa palabrería democrática de quienes burlan en provecho propio el respeto debido a la opinión política ciudadana, por la coacción o el temor, y el sagrado deber democrático del sufragio popular, por el fraude escandaloso aunque técnicamente perpetrado.

Hemos decidido, desde que fué nuestra voluntad reunirnos, romper con esas tradiciones demagógicas que repudiamos desde el fondo de nuestros espíritus de jóvenes conscientes de sus deberes cívicos. Por eso, despreciando el fácil camino de la intriga, del padrinazgo y de la claudicación vergonzosa, nos hemos agrupado a estudiar, a crear disciplina, sentido del sacrificio por una idea patriótica, nacional. Nuestro propósito al iniciar las actividades de investigación de los problemas nacionales que han enmarcado el comienzo de nuestra labor, fue desde el principio, la educación política de la ciudadanía y la elaboración de un cuerpo de principios que fueran en lo futuro, base y fin de nuestra acción cívica. Olvidada en absoluto tal importante función educativa por quienes han ejercido el poder, la conciencia del pueblo, hoy escéptico, se halla desorientada y políticamente absentista, convertido en juguete de ambiciones de caciques y politiquillos. Nosotros creemos en la generosidad cívica del costarricense, en su honradez ciudadana, en su capacidad desinteresada de sentir lo patriótico y lo nacional. Estamos yendo hacia él en una cruzada de educación política, con la sana intención de formarle conciencia de sus deberes y derechos de ciudadano de una democracia no realizada plenamente aún.

No volvemos la vista al pasado para añorar días ya idos; pero sí podemos afirmar que tras la generación de nuestro 89, nada ha producido de grande y de fecundo la entraña nacional. La generación hoy en el poder, ha despilfarrado y malgastado la tradición republicana que tenía el deber de atesorar y aumentar. Nada podemos ya esperar de la generación que en escasos ocho años—renovadas las testas venerables de González Víquez y Jiménez Oreamuno—ha llevado al poder a dos que parecían reservar para la Democracia costarricense la iniciación de un nuevo ciclo histórico, pero que se han limitado a arrastrar algo que llaman “partido Republicano Nacional”, con el cual hemos visto entronizarse en las esferas del Gobierno, la falta de toda clase de escrúpulos. En el curso de esos escasos ocho años a que nos hemos referido, hemos visto subastar los puestos del Congreso y llevar a él mediocridades adineradas o intelectualoides venales. En el curso de estos últimos seis años hemos visto elogiar al fascismo franquista de la península como forma salva-

dora. Hemos visto el crecimiento desmedido de la adulación y la intriguilla inmoral como ejecutorias suficientes para desempeñar los puestos públicos. Hemos visto la politiquería imponerse en las oficinas donde debiera dominar el sentido de la responsabilidad técnica y la idoneidad. Hemos visto al Congreso convertido en manso rebaño al servicio de las ambiciones de políticos inescrupulosos. Hemos visto reducido antidemocráticamente el número de los munícipes; el caciquismo recrudecido, y a cada momento la opinión pública burlada, la constitución amenazada de continuo, y las campañas electorales dominadas por el "conchovindismo" procaz e irresponsable.

Y si en lo político el cuadro desconsuela, en lo social y en lo económico es desolador; la agricultura al garete, sin plan ni dirección; la industria sin apoyo verdadero ni organizado; el comercio haciendo su agosto donde la especulación y el agiotismo reinan sin control; los artículos esenciales para la subsistencia del pueblo, escasos o caros; los jornales y sueldos no se han reajustado en proporción a la carestía de la vida; el pueblo, sin voz, sin voto, sin defensa, sin consejo, lejos, rumiando miseria y rencor.

En consecuencia, el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES, como cuerpo organizado, quiere contribuir con su acción, al perfeccionamiento de nuestro régimen democrático, dentro de los moldes de la genuina vida republicana, preparando los cuadros nuevos para la defensa de una doctrina de reivindicación, de reintegración de la nacionalidad a su vida política, para realizar la ineludible tarea de despertar conciencia, empeñándose en una cruzada de unidad de todos para una justa solución de nuestros problemas. Por esta razón, dadas las actuales circunstancias, el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES—aunque su acción y su propósito tengan un amplio significado político—, se abstendrá de figurar como grupo organizado en bando político alguno, reservándose el derecho de crítica que hasta ahora ha ejercido, pero de crítica razonada, puesta la mirada en el mayor bien para la Patria.

“Cuando la democracia está sana, la vida política surge en ella del fondo del pueblo. Cuando una democracia se disgrega, la vida política se convierte en heredad de una oligarquía de especialistas, y se aparta cada vez más de la vida profunda del pueblo. El pueblo conserva siempre sus virtudes de civilización, humanidad, laboriosidad paciente e industriosa y de caridad natural. Tales virtudes pueden quedar sin empleo, como ha ocurrido durante años, por culpa de la misma política y de la oligarquía de los partidos; en determinado instante, pueden permanecer como paralogizadas, pero subsisten siempre”. (Jacques Maritain en su libro “A través del desastre” — el desastre de Francia—).

Hacia una conciencia histórica costarricense

Prof. Carlos Monge Alfaro.

V

Sentido económico de la Democracia

En el último artículo de esta serie sobre una conciencia histórica costarricense,



Prof. C. Monge

aparecido en SURCO N° 22, sostuvimos que el liberalismo como sistema es medio político para llegar al desarrollo de una concepción de vida democrática; que la humanidad occidental desde el Renacimiento, camina hacia ese fin; y que todas las revoluciones políticas, sociales, económicas e intelectuales, han contribuido a expresar ese sentido de libertad que el ser humano busca para su perfección.

La Democracia es concepción integral; está compuesta de diversos planos; tantos, como actividades fundamentales tiene el hombre. La historia presenta a la juventud del presente, la evolución completa de ese fenómeno, desde la libertad intelectual allá en las ciudades italianas del medioevo, hasta la revolución comunista de 1917, en Rusia. Así, pues, la democracia abarca la totalidad de la existencia humana, y es atmósfera que determina singular estilo de vida. Hoy día se lucha en los libros, en las universidades, en los colegios, en los periódicos, en

los campos, en pro de la democracia.

El liberalismo ortodoxo no desarrolló en las naciones amplias bases de carácter económico; ayudó al desarrollo de una burguesía y un capitalismo que desnaturalizaron el gran movimiento social salido de la revolución francesa. De este modo, la democracia en esencia y sentido todavía no se ha perfeccionado para felicidad de la especie humana. Al mismo tiempo que los hombres trataban de crear nuevos moldes políticos, el capitalismo tomó más fuerza y poder. Así, nacieron las injusticias sociales que desacreditaron a los gobiernos republicanos.

Cada país tiene su historia; las soluciones sociales y económicas deben estar de acuerdo con el pasado. El liberalismo ortodoxo que se insinuó en la administración de Próspero Fernández y se organizó en el gobierno de Bernardo Soto, dió orden al país y aparente constitucionalidad; las generaciones deben reconocer tal labor. Su equívoco—cometido por el liberalismo de todos los países—consistió en orientar a la república sin antes examinar su historia, sin darse cuenta de la evolución económica del país durante la colonia y la República; su pensamiento no abarcó, en análisis previo, a la nación; se concretó única y exclusivamente al aspecto educacional; resolvió en parte el problema cultural y en este sentido marcó pauta en América. Sin embargo, los males económicos siguieron su desarrollo; y los liberales no recabaron cuenta exacta de las consecuencias de tales fenómenos. Repetimos: el movimiento liberal de Costa Rica se concretó a lo

educativo y a lo religioso. Magnífica su tarea educacional, pero no cimentó bases económicas sobre las cuales debería desenvolverse la democracia costarricense.

El problema en concreto es éste: Costa Rica en el siglo XVIII llevó una existencia pobre, abandonada del Estado Español. Se formó en tales condiciones la pequeña propiedad. Hubo en esos tiempos igualdad económica e igualdad social. Al organizarse la República, esa repartición democrática de la tierra se conservó. De Carrillo en adelante, insensiblemente, la economía costarricense se orientó hacia la exportación de café. Las elementales "haciendas" coloniales se convirtieron en fincas sembradas de cafetos. El negocio se hizo cada vez mayor; ciertas familias se enriquecieron y monopolizaron las actividades económicas del país. Luego como fenómeno reflejo, se inició el desaparecimiento de la pequeña propiedad. Y tal evolución aparece desde el primer gobierno del Dr. Castro. Como consecuencia, esas familias dominaron la política de Costa Rica y muchos presidentes cayeron y hasta fueron fusilados—Juan Rafael Mora—, cuando intentaron tocar sus privilegios. Guardia suprimió el poder político de la oligarquía, mas económicamente siguieron como amos de la economía cafetalera. El ferrocarril al Atlántico, al relacionar a Costa Rica directamente con Europa, duplicó las ganancias de las grandes familias.

Cuando don Próspero Fernández expulsó a los jesuitas, cuando don Bernardo Soto por medio de su Ministro Fernández organizó la Educación Primaria y Secundaria, el problema económico al cual nos hemos referido, estaba muy acentuado. El pobre que tenía todavía su pequeña parcela, vendía el café a las ricas familias que lo exportaban. En estos

años, grandes fincas habían sustituido a la "hacienda" colonial.

¿Cuál debería haber sido la labor de una corriente política? Haber estudiado los males del país y haber luchado por quitarlos. Es que los liberales del siglo XIX no crearon un plan de trabajo que se extendiese a todos los órdenes de la vida social y económica de la nación. Quizás su culteranismo les impidió observar la naturaleza económica del país y observar el pasado con sentido crítico; quisieron reformar el país sin desligarse de los autores sociológicos que les informaron. Si ellos hubiesen contemplado la historia en su parte honda, la que no se ve, pero que impulsa la vida de los pueblos, hoy día la democracia costarricense sería una organización orgánica, integral; tendría más fuerza en las instituciones económicas, el aspecto colectivo de la existencia. Y volvamos a nuestra idea: si un partido político desea darle nuevo sentido a la historia del país, debe constituir escuela política, que sea centro de investigación y acción. El partido político debe tomar la cuestión electoral como cosa secundaria; debe antes presentar análisis, juicios, conclusiones; debe crear conciencia cívica a base de una imagen crítica de la patria. Los liberales del siglo pasado, perdieron la oportunidad de hacer una revisión de valores históricos y no tuvieron un concepto claro de su misión. No nos extraña pues, que en cincuenta y tantos años de liberalismo, el pueblo de Costa Rica carezca de cultura cívica, aun cuando sepa leer y escribir; no nos extraña que carezca de profundos sentimientos políticos aun cuando sepa leer y escribir; no nos extraña que no tome en serio la política aun cuando sepa leer y escribir; no nos extraña que tenga por la política un interés digestivo, aun cuando sepa leer y es-

cribir. Es que la cultura democrática no la da el saber leer y escribir; la cultura democrática está en la conciencia, en el sentido de la vida. Muchos hombres pueden aparentar ser liberales, pero pueden volverle la espalda al liberalismo en la hora de las realidades. En cambio la concepción de vida democrática, cuando se posee, es como el alma, tan profunda en el ser, que no puede dejarse de lado, ni tampoco aparentar que se tiene.

Las orientaciones que producen en una nación movimientos sociales y económicos, se proyectan en la clase de ciudadanos que forme. Si el movimiento es profundo y produce concepción de vida política, las conciencias ciudadanas serán fuertes y no las derrumbarán las fuerzas del mal. ¿Se ha analizado lo que sucede actualmente en Costa Rica, en las almas y espíritus? Sostenemos que el liberalismo del siglo pasado puso en marcha una reforma educacional, pero olvidó reformar lo económico y lo social. Fué movimiento parcial. He ahí por qué el siglo XX es huracán que batió emociones, sentimientos e ideas nacionales sumamente débiles. Cuando los ciudadanos crean conceptos claros y conciencias fuertes, no hay fuerza que las derribe.

Si analizamos las proyecciones sociales y económicas del liberalismo del siglo XIX, es con la exclusiva finalidad de interpretar sociológicamente un movimiento que produjo las relaciones morales, económicas y sociales que caracterizan la vida de hoy; es observar las cau-

sas de los males que azotan la democracia y plantear ante el país lo que debemos realizar.

El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, actúa con sentido distinto al del liberalismo ortodoxo; trata de revisar los valores históricos costarricenses, para emprender una reforma integral del país: reforma económica, política, social, educacional, constitucional, etc. Nuestro movimiento se nutre en la tradición sana de la República y en ideas que brotan de un análisis exacto de la realidad; *no de concepciones extrañas a la nación.*

Creemos que la democracia resurgirá cuando exista democracia agrícola, cuando instituciones cooperativistas den fuerza social al trabajo humano; cuando el esfuerzo del más humilde ciudadano reciba retribución para que viva con decencia y dignidad. No puede haber democracia en donde haya sectores de gente que sufre debilitamiento orgánico. Trabajamos para que el costarricense viva alegre robusto y sano. Si el ciudadano produce y gana, la libertad tiene entonces el sentido que un profundo humanismo social le da; al contrario, libertad que se basa en pueblos sumisos, no puede ser libertad.

La democracia debe tener bases económicas; de modo contrario, la soberanía popular será vuelo de ángeles, ilusión, no realidad. Nuestro movimiento encamina sus ideas hacia una democracia integral.

Rehabilitación Fiscal

Lic. Rafael Angel Rojas.

La complicada situación internacional que nos está tocando vivir, es la causa directa de la crisis de los medios de transporte marítimos que, según informes de última hora, ha llegado a su punto culminante al ordenar el Gobierno de los Estados Unidos de América la incautación, para fines de guerra, de todos los barcos de empresas particulares que hasta la fecha han mantenido un servicio más o menos regular entre estos países de la América Central y la gran nación del Norte.

Para Costa Rica, la sensible disminución de los servicios navieros representará un golpe tremendo en los campos económico y fiscal. En el primero, por el estancamiento de los productos de exportación y por la falta de las materias esenciales que traemos del exterior; y en el segundo, por la disminución inevitable de la Renta Aduanera, que es la principal que alimenta el Presupuesto. A pesar de que el agudo problema económico que confrontaremos es digno por su trascendencia del más cuidadoso análisis, me referiré únicamente al aspecto fiscal de la cuestión, a fin de no excederme del limitado espacio que se dable usar en "SURCO".

A muy corto plazo, el Gobierno de la República se verá obligado a buscar otras fuentes de ingresos que compensen, en parte siquiera, la disminución inevitable de las rentas aduaneras. Vista la enorme cuantía alcanzada por éstas; en los últimos años, como consecuencia del extraordinario movimiento de importación operado en previsión de días aciagos para los transportes, que desgraciadamente ya nos han llegado, no podemos suponer ni

por un momento siquiera que alguna de las fuentes de recursos internas pueda compensar la enorme e irremediable mengua de los impuestos aduaneros.

Ese hecho tendrá que afectar profundamente la buena marcha de la Administración Pública. El Gobierno se verá precisado a recortar gastos y a buscar dentro del país, hasta donde ello sea posible, los recursos necesarios para financiar las erogaciones de carácter vital.

Descuento de estas hipótesis, por supuesto, el remedio transitorio de los empréstitos, porque su consecución es aleatoria en estos momentos.

Al verse obligado el Gobierno Nacional a buscar recursos internos para resolver la crisis fiscal que he apuntado, valdrá la pena que, como primer paso en ese sentido, recurra al camino de los IMPUESTOS DIRECTOS como el más inmediato y científico procedimiento de solventar en parte su mala situación.

Al hablar de IMPUESTOS DIRECTOS, debe entenderse que me refiero al IMPUESTO A LA RENTA en particular.

El paso recomendado no es una novedad: la ponderada Inglaterra en las más agudas crisis del pasado y del presente siglo, ha recurrido al IMPUESTO A LA RENTA como tabla de salvación financiera. Cuando Napoleón Bonaparte amenazó la estabilidad del Imperio Británico, los ingleses buscaron en el Impuesto a la Renta uno de los medios más eficaces con qué hacerle frente a los enormes gastos ocasionados por la guerra. Al terminar en 1815 los conflictos napoleónicos, la influencia pode-

rosa de las clases afectadas produjo la derogatoria del Impuesto mencionado. Pero este paso erróneo fué enmendado en 1842 por el Jefe del Gobierno, Robert Peel, quien restableció dicho impuesto como un medio de disminuir en otros aspectos la gran presión tributaria que soportaban las clases trabajadoras. El más inmediato y conocido ejemplo lo tenemos en los Estados Unidos de América, donde las cuotas del IMPUESTO A LA RENTA, bajo el Gobierno del Presidente Roosevelt, han sido aumentadas en tal forma que el rendimiento total de ese impuesto representa uno de los más cuantiosos ingresos. La mayoría de los países de la América del Sur han establecido y perfeccionado también el IMPUESTO A LA RENTA hasta convertirlo, en varios de ellos, en el principal recurso fiscal.

Establecida científicamente y prácticamente la bondad de ese sistema de tributación en la mayoría de los países que marchan a la cabeza del progreso, resulta inexplicable que en nuestro medio haya personas, con bien ganada fama de ilustradas, que adversen la implantación del IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

La ignorancia ambiente en materias

tributarias ha sido otro obstáculo que ha surgido cuando se ha tocado lo relativo al impuesto comentado. En este terreno la propaganda adversa ha llegado a tal punto que aún dentro de las clases trabajadoras, que deberían ser las más empeñadas en que se lograra esta reforma tributaria, por la posibilidad de que tal paso permitiera ir las desgravando de la enorme carga que hoy día soportan, se ha creado la idea de que el IMPUESTO A LA RENTA las perjudicaría honda y directamente.

Es falso también, no obstante tenerse por verdad en círculos interesados, que el IMPUESTO A LA RENTA afectaría a la economía nacional en forma que impediría seriamente la formación de capitales. Lo mismo cabe decir con respecto al argumento de que es impracticable por su costosa recaudación. Estos dos últimos puntos, y la circunstancia de ser en el tiempo de guerra que vivimos en Costa Rica factible y patriótica la implantación del Impuesto a la Renta, como medida de justicia social y como recurso fiscal de enorme importancia, serán motivo de otro artículo para una futura entrega de "SURCO".

En DIARIO DE COSTA RICA —gracias a la gentileza y a la comprensión de ese periódico— aparece todos los miércoles una columna titulada ACCION DEL CENTRO. Recomendamos la lectura de esta columna semanal a los lectores de SURCO, porque estamos seguros de que les interesará. Está basada en un criterio: que sólo mediante una orientación democrática precisa, puede Costa Rica construir su verdadera democracia; y está inspirada en una convicción: QUE EL PUEBLO COSTARRICENSE, ORIENTADO, CONSTRUIRA SU VERDADERA DEMOCRACIA.

La realidad de la libertad

Por el Lic. Francisco de P. Gutiérrez Mangel.

La Revolución Francesa proclamó el derecho de todos los hombres a la libertad. Este concepto nos parece hoy de una evidencia abrumadora, al extremo que basta enunciarlo simplemente para que se imponga a nuestro convencimiento. A pesar de



Lic. Gutiérrez M.

eso, ni un solo momento han cesado millones y millones de hombres de luchar duramente por conquistar su derecho a la libertad, y todos los días surgen violentos conflictos que no son otra cosa que la expresión de ese anhelo y esa firme voluntad. Existe pues un abismo profundo entre la libertad, tal como la comprendemos y practicamos, y las reivindicaciones de grandes masas de hombres, y es útil detenerse a examinar esa antinomia para procurar una clara comprensión del problema, que es la mitad del camino hacia su adecuada solución.

La libertad como realidad social, es hoy, ante todo, la facultad para el ejercicio de nuestra voluntad garantizada por el Estado. Es una realidad de orden negativo y se define por exclusión de toda traba o impedimento de orden legal. La libertad de pensamiento, de culto, de reunión, no es otra cosa que una garantía de que el Estado no ha de interferir en el ejercicio de esas facultades por parte del individuo. Son pues libertades o garantías de orden político y así concebidas y practicadas tienen un carácter eminentemente formal y no dicen absolutamente nada de las posibilidades reales para el ejercicio de la voluntad. La libertad de trabajo, representa la garan-

tía que tiene el trabajador de vender su fuerza de trabajo a cualquier individuo o empresa, o no venderla del todo. Apparentemente es una gran conquista, pero en último análisis se reduce al dilema de trabajar bajo las condiciones que sus contratistas quieran señalarle, o morir de hambre.

Creo que la Historia es el proceso mediante el cual la humanidad procura el dominio de la naturaleza para la realización más perfecta de sus propios fines. Así concebida, puede hallarse en ella la clave para una clara comprensión de los problemas humanos a través de los tiempos.

La satisfacción de las necesidades humanas, de cualquier orden que éstas sean, está condicionada por el conocimiento de las leyes que rigen la naturaleza, dentro de la cual debe necesariamente incluirse al hombre. En las épocas primitivas esa facultad de elección o sea la libertad humana permanecía al mismo nivel de los otros animales. Las necesidades primarias de conservación y reproducción de la especie se satisfacían en virtud del instinto, sin ningún concepto superior de lo que era bueno, útil o conveniente. El proceso de liberación se inicia en el momento en que el hombre conoce y utiliza las propiedades de las cosas y sobre todo cuando aprende a aprovechar las fuerzas naturales para liberarse en cierta medida de la maldición Bíblica de ganar el pan con el sudor de la frente.

Las primeras fuerzas que el hombre sometió a su dominio fueron las de los animales y la del mismo hombre. La esclavitud no es otra cosa que la posesión

directa del hombre por el hombre para el aprovechamiento de su fuerza de trabajo. Este, como los demás conceptos jurídicos y sociales, son un producto histórico en razón de los factores enunciados arriba y por tanto no es de extrañar que la esclavitud fuera aceptada como una institución de derecho natural por inteligencias tan claras como la de Aristóteles. Y si hoy miramos la esclavitud como un hecho repugnante y aceptamos plenamente los postulados de libertad e igualdad políticas, no es por simple casualidad. La conversión de la fuerza térmica en trabajo mecánico y el dominio y aprovechamiento de la electricidad han desplazado económicamente la esclavitud tal y como la comprendían los habitantes de Roma. El hecho que desde aquellos tiempos se alzan voces generosas condenándola, no modifica la realidad social de la institución. Así vemos que los fundadores de la República Norteamericana, de clara inteligencia y nobles sentimientos, al proclamar los derechos del hombre olvidaron a los esclavos negros, y fue necesario que que transcurriera más de medio siglo y una larga y cruenta guerra para que los alcanzara esa libertad de orden político.

El dominio del mundo exterior no se logra arbitrariamente sino mediante el sometimiento a las leyes naturales según el pensamiento de Bacon de que no se manda a la naturaleza sino obedeciéndola. De esta manera, venimos a considerar que nuestra libertad como facultad y como posibilidad real de elegir, está condicionada al dominio del hombre y del mundo exterior mediante la sujeción a las leyes que los rigen y será tanto más perfecta la libertad cuando más determinada se encuentre en su contenido por esas mismas leyes. Pero este proceso de liberación no puede lo-

grarse sino mediante los esfuerzos de todos los hombres, siendo cada día más íntimos los lazos de solidaridad que los unen y es por esto que hoy sentimos con más fuerza el concepto de igualdad de todos los hombres como un postulado que se deriva de la unidad de acción necesaria para obtener los beneficios de que hoy disfrutamos.

La libertad política o formal responde a una forma social ya superada, y las masas humanas reivindican hoy el derecho a la libertad como posibilidad real de utilizar, con igualdad de oportunidades económicas, todos los beneficios concretos que pueden brindarles la ciencia y los medios de producción.

Las condiciones reales de vida evolucionan con más rapidez que las instituciones políticas y sociales, por cuanto hieren los intereses de las clases que detentan el poder político y es por esto que la evolución y el progreso deben adoptar en ciertas épocas formas violentas o revolucionarias. De la misma manera que en tiempos de Roma hubiera sido mirado como un loco el que hubiera proclamado el derecho de todos los hombres a gozar de todos los beneficios del Imperio, y así como Cristo fue crucificado por cuanto sus doctrinas rompían con el orden establecido por ciertas castas judías, así también hoy se mira con recelo a quien proclame que la libertad formalista que vivimos es insuficiente para garantizar al hombre su derecho a la expresión completa de su personalidad. Y gentes que se precian de cultas y de tener un espíritu generoso, están dispuestas a rechazar cualquier tentativa en ese sentido si para obtener esos beneficios es preciso echar por tierra el sistema actual de distribución de la riqueza; eliminar la utilidad privada como incentivo y guía de

nuestro sistema de producción, enau-
zando ésta no de acuerdo con los inte-
reses de los que controlan los elementos
de producción sino de conformidad con
las justas necesidades sociales de con-
sumo.

Esa lucha es el factor primordial de
todas las agudas convulsiones que des-
trozan el mundo. Si hacemos un esfuer-

zo honrado por comprender la realidad
de ese proceso y facilitar su curso, po-
dremos eliminar muchas asperezas en
la etapa de transición, de lo contrario
la ignorancia y el egoísmo harán más
dolorosa su realización sin poder evi-
tarla, ya que no cabe al hombre dete-
ner el curso de la historia.

La cátedra de Moneda, Banca y Crédito en la Escuela de Derecho

Rafael A. Zúñiga Tristán.

Con interés vimos hace algunos días
la noticia de la creación de la cátedra de
Moneda, Banca y Crédito en nuestra
Facultad de Derecho. Luchadores como
hemos sido desde hace mucho tiempo,
para que nuestra Universidad incorpo-
re entre sus facultades la de Ciencias
Económicas, hemos de decir lo que en
esta oportunidad pensamos en relación
con la nueva cátedra.

En principio, no sólo estamos de acuer-
do, sino que alabamos la incorporación
de estudios metodizados sobre la mone-
da, la banca y el crédito a la educación
oficial de Costa Rica. La importancia de
estos estudios no es para ser ponderada
en este breve comentario y la escasez en
nuestro ambiente de elementos prepara-
dos en estas ramas de la economía ge-
neral, nos mueve a ver con verdadera
simpatía la creación de la cátedra citada.

En un punto, sin embargo, tal vez
esencial, tal vez de forma, no estamos de
acuerdo: es en la incorporación de la
nueva docencia a la Facultad de Dere-
cho. Dos razones principales son el fun-
damento de nuestra opinión: la probable
y próxima fundación de la Facultad de

Ciencias Económicas, y la excesiva can-
tidad de materias con que se está re-
cargando a nuestros futuros abogados.
Analicemos separadamente cada una de
las dos razones anteriores.

Desde la creación de nuestra Universi-
dad por el actual gobierno, se ha con-
templado la posibilidad de fundar la fa-
cultad de ciencias económicas y comer-
ciales. Es una de las más necesarias en
nuestro medio — especialmente ahora
que la vida de los países gira alrededor
del fenómeno económico — y conside-
ramos que justamente por la enorme can-
tidad de sectores que afecta y de inte-
reses creados que toca, es por lo que su
realización práctica ha sido tan retarda-
da. El problema de la financiación de
la nueva facultad, junto con otros pro-
blemas menores, ha venido aplazando
poco a poco la creación de la nueva es-
cuela. Sin embargo, en distintas oportu-
nidades la Secretaría de Educación, por
medio de Sr. Ministro del ramo, ha he-
cho público el firme deseo de llevar a fe-
liz término el proyecto. El viaje del Lic.
Tinoco a la América del Sur viene a
poner un compás de espera en las ges-

tiones emprendidas, pues según su propia declaración, él estudiará en forma detallada la organización técnica y administrativa de esta clase de centros educacionales en los países sudamericanos, para poder realizar en Costa Rica algo que, aunque en forma modesta, esté en consonancia con las modernas orientaciones de las ciencias económicas. El Consejo Universitario también ha conocido en diversas oportunidades del proyecto, por lo cual consideramos no muy remota la posibilidad de creación de esa nueva facultad. Ahora bien, la nueva cátedra establecida en la Escuela de Derecho, pertenece, sin lugar a duda, a la Escuela de Ciencias Económicas, en cuyo plan de estudios encaja perfectamente.

El segundo punto en que se fundamenta nuestra opinión, es la pluralidad de docencias con que ha venido recargándose nuestra Escuela de Derecho, lo que traer por consecuencia una omnisapientia y una aparente capacidad universalista de nuestros abogados. De sus filas sale todo lo imaginable, y su privilegiada casta nos da desde los políticos y caudillos con su cambiante credo político (si es que tienen alguno) hasta los simples huesistas, a caza siempre de mejor oportunidad para sangrar el presupuesto nacional. No queremos que lo anterior se tome como un ataque a la Escuela de Derecho, pues si analizamos

la evolución histórico-política del país, hemos de reconocer que ella ocupa papel preponderante en esta evolución, y que de sus aulas han salido hombres ilustres e ilustrados, que han salvado la república de caer en manos de militarotes de oficio. Dicho lo anterior, en forma aclaratoria, creemos que es hora ya de que en el país se deslinden un poco los campos y que la especialización nos prepare hombres más capaces en todos los ramos del saber humano. Esto es obra del tiempo, lo reconocemos, pero creemos que la Universidad es la llamada a hacerlo por medio de sus distintas facultades, y en la esperanza de que así será, y llenos de la mejor intención, es que hemos escrito estas líneas.

Es por lo dicho que defendemos la cátedra de Moneda, Banca y Crédito para la facultad de Ciencias Económicas, como una forma de ir separando los campos, deslindando los terrenos, y formando elementos mejor preparados en cada ramo en virtud de una especialización moderada, de acuerdo con las realidades del país, que nos ponga en capacidad de resolver nuestros problemas con nuestros propios hombres.

Las anteriores líneas han sido escritas en forma general, sin personalismos de ninguna naturaleza, teniendo presente únicamente el hecho en cuestión y lo que de él pensamos.

Qué es el Seguro Social?

Otón Acosta Jiménez

En la sociedad moderna los hombres obtienen sus ingresos bien de la propiedad de capital y tierras, bien del ejercicio de su trabajo: la mayoría de esta segunda manera. Pero los ingresos así pro-

venientes son bajos: apenas satisfacen las más primordiales necesidades. Aquellos sucesos que no ocurren diariamente como la enfermedad, la invalidez, el paro, la maternidad, etc., son causa de

trastornos en la economía doméstica. Cómo solventar tal problema?

Mediante el ahorro individual del obrero? Imposible; éste no se puede privar hoy de lo que necesitará mañana, porque es absurdo.

Mediante la acción estatal realizada a través de las instituciones de protección social? Tampoco, porque son muchos y complejos los riesgos sociales y cargar con ellos implica para el Estado su hiperburocratización, el logro tan solo de un paliativo y el estímulo de la irresponsabilidad individual.

Gracias a la limosna de las sociedades caritativas? Igualmente nugatorio porque el número de personas abarcado es reducido y el servicio prestado es numillante.

El problema del hombre de pequeños ingresos se mantiene irresuelto: surge entonces el descontento popular, la huelga, se agudiza la división de clases hasta culminar en la acción extremista. Todo ello en perjuicio del obrero extenuado

en la lucha infructuosa, del patrón que ve paralizarse su obra de organización productiva y del Estado cuya estructura social se agrieta.

Resta, pues, alguna solución?

Efectivamente queda una: la colaboración inteligente del obrero, el patrón y el Estado — factores afectados— para consolidar un fondo de reserva que cubra los riesgos sociales del primero. Tal entendimiento es lo que constituye la esencia del Seguro Social.

Cooperación económica del Estado—velador de la tranquilidad social—, del patrón — principal beneficiario del proceso de producción—, y del obrero—punta de todo el sistema—: única forma de fundamentar la democracia política.

Eso es el Seguro Social.

San José, marzo 14 de 1942.

(Trabaje premiado con el primer premio en el reciente concurso abierto por la Caja Costarricense del Seguro Social).

Crónicas del “Centro”

*La obra social de las
Juntas Rurales de Crédito*

Como consecuencia de algunos artículos publicados por el CENTRO a principios de Abril recién pasado, en los cuales nos referíamos al Consejo Emisor, fuimos invitados para que algunos de nosotros hiciéramos una visita al Banco Nacional. Nos atendieron con gentileza el señor Presidente de la Directiva Central, don Ramón Madrigal, y el señor Gerente General del Banco, don Julio Peña, quienes se sirvieron hacernos sustanciosas explicaciones sobre la actua-

ción y las orientaciones del Consejo Emisor y del Banco. Muy interesantes los puntos de vista expuestos por los señores Madrigal y Peña, especialmente lo relativo al criterio práctico, indispensable para una buena política económica, sobre todo en una época anormal como la presente.

En esa reunión, fuimos invitados para conocer la labor social realizada por el Banco a través de las Juntas Rurales de Crédito.

Ante todo, queremos dejar constancia del espíritu comprensivo que anima a dichos señores, quienes han puesto a

disposición del CENTRO todos los datos y la experiencia del Banco que puedan ser útiles para nuestro trabajo de investigación. Por nuestra parte, queremos colaborar con el Banco tanto como nos permitan nuestras posibilidades, en las actividades que lleva a cabo para el fomento de la producción nacional, convencidos como estamos de que esa institución está dirigida por personas llenas de sanas intenciones, y dotadas de capacidad técnica y conocimiento de la realidad económica nacional, suficientes para llevar a la práctica sus proyectos encaminados a mejorar la vida económica del país.

Se nos brindó toda clase de facilidades para que una delegación del CENTRO conociera el mecanismo de la oficina central de Juntas Rurales; y el jueves 23 de Abril, los integrantes de dicha comisión hicimos una jira por varios cantones de la Provincia de Alajuela, en compañía del señor Gerente General, don Julio Peña, y el Jefe de la sección de Juntas Rurales, Ingo. Alfredo Hernández Volio, con el objeto de conocer sobre el propio terreno el funcionamiento de ese organismo de crédito rural.

Llegamos temprano del día a Grecia, donde presenciamos la sesión de la Junta que opera en dicho cantón y en el de Poás, integrada por representantes de ambos cantones. Pasamos luego a Naranjo, y también ahí presenciamos la sesión regular quincenal de la Junta local, que opera asimismo en el cantón de Alfaro Ruiz. Después del almuerzo, continuamos hacia Palmares y San Ramón, y tuvimos oportunidad de cambiar impresiones con todos los miembros de esas Juntas, así como también con los delegados del Banco que prestan servicio en tales oficinas.

En el funcionamiento de cada una de

las Juntas que visitamos, pudimos apreciar un reflejo perfecto de los principios básicos que informan esa institución de Crédito Rural. Son las Juntas a manera de sucursales del Banco, que facilitan dinero *barato* a pequeños propietarios y a jornaleros que necesitan *algunos reales para sembrar una milpa, para arrancar unos frijoles, para comprar una vacuita o una yunta de bueyes, resebrar una manzana de caña o comprar un terreno*. Actúan en la entraña misma del país: ayudan a cultivar el café, y prestan el dinero para los cultivos anuales del tabaco de Palmares, de la caña de Poás, contribuyen a hacer repastos en Guanacasté y Pococí, impulsan cosechas de arroz y frijoles y maíz y yuca en todos los cantones en que operan. Los miembros de cada Junta son individuos de la misma localidad, que tienen conocimiento personal directo del deudor o del fiador, pues aceptan no sólo garantía hipotecaria sino también fiduciaria. Todas las personas que cooperan con las Juntas de Crédito Rural, se muestran dispuestas a favorecer la pequeña agricultura, a prestar verdadero servicio al pueblo. Se ha eliminado todo el *papeleo* innecesario, y el cliente recibe íntegro el dinero del préstamo, sin deducciones de pagarés, ni de timbres, ni de cheques, cosas que han contribuido siempre a que el campesino se ahuyente de los bancos y acuda al prestamista siempre usurero. Por esta liberalidad, es que hasta la fecha, la empresa de las Juntas Rurales ha sido para el Banco Nacional todo lo contrario de un negocio.

Las Juntas Rurales de Crédito han arraigado en las principales comarcas agrícolas de Costa Rica. El año anterior, funcionaron dieciocho Juntas abarcando treinta y cinco cantones, y movilizaron en nuevos préstamos más de dos millo-

nes de colones. Puede considerarse un éxito lo que hasta ahora se ha hecho en esta obra de Crédito Rural. El volumen de colocaciones ha aumentado considerablemente desde el año 1937 en que comenaron a funcionar las cuatro primeras Juntas, y su buen resultado debe atribuirse en gran parte al entusiasmo, y cariño con que han dado su esfuerzo y su trabajo todos los que intervienen en este sistema de crédito: los dirigentes del organismo, los delegados del Banco, en su mayoría ingenieros agrónomos, y los miembros de las Juntas. También es factor de tomar en cuenta la pundonorosidad del campesino, que ha hecho de las Juntas un mecanismo exacto mediante la puntualidad en los pagos, cordura en las inversiones, y seguimiento de las indicaciones que para su provecho le hacen los integrantes

de las Juntas o los delgados. Y no ha de escapárenos otro factor importante: el destierro de la política y los intereses politiqueros, que se ha hecho en toda la organización. Ni en las Juntas ni en la Directiva del Banco ni en la Oficina Central del Crédito Rural, se oyen recomendaciones de pre-candidatos o de diputados *gamonaleros*. Esto nos prueba que todo cuerpo técnico que rechace de su radio de acción los tentáculos de la politiquería, tiene ya muchas probabilidades de trabajar eficientemente.

Para finalizar esta breve crónica, queremos hacer llegar nuestra sincera voz de estímulo al señor Gerente General del Banco, y a todos sus colaboradores, personas que trabajan en serio y con sentido cabal de su responsabilidad social.

La diplomacia del dólar no dará resultado

(Artículo publicado por el estudiante costarricense Marcos Rodríguez, en: "Midwest Review", de Winona, Minnesota, U. S. A., y traducido especialmente para SURCO)

A los que vivimos en América Central, nos parece que los Estados Unidos y los países de la América Latina necesitan tener mejores relaciones, porque están hoy, ante todo, empeñados en la defensa de la TIERRA AMERICANA.

Las relaciones Interamericanas que deseamos, son de comprensión, buena voluntad y ayuda mutua. Los centroamericanos no estamos de acuerdo con los métodos despóticos de algunas organizaciones o compañías que, bajo el disfraz de la política del Buen Vecino, le quitan el dinero a los pequeños agricultores y hacen sus negocios como les da la gana.

Por ejemplo, Guatemala, Honduras,

Costa Rica y algunas otras repúblicas de la América del Sur, saben bien del poder de las compañías fruteras norteamericanas, han tenido que agacharse ante una de ellas, la principal compañía bananera. A mi modo de ver, esto no debería suceder así. Los Estados Unidos y nuestros países deberían tener una comprensión mutua más platónica, y ejercer una mejor ayuda entre ellos. Hasta donde los Estados Unidos sean capaces de satisfacer nuestras necesidades económicas, estaremos dispuestos a cooperar. Cualquier país que nos asegure nuestra seguridad económica, contará con nuestra simpatía. Ejemplo de esto es la actitud de la República Argentina.

Pero el problema no es únicamente económico. Hay envueltos otros factores y hasta ciertas actitudes, por ejemplo: "Por qué los ciudadanos de los Estados Uni-

dos se reservan para ellos el nombre de Americanos, cuando todos lo somos?"

En América Latina hay antiguas universidades y formas de civilización que florecieron aún antes de que los Estados Unidos nacieran. Sin embargo, los habitantes de los Estados Unidos han ignorado completamente esa cultura, despreciando sus grandes poetas y artistas, y han preferido estudiar francés o alemán antes que español, idioma que les es más cercano.

Si yo preguntara cuantas personas en este país han oído hablar alguna vez de Simón Bolívar, habría muchos que no tendrían ni la menor idea; pero nosotros, los latinoamericanos, sabemos muy bien de Washington y de Lincoln; tenemos conocimientos, aunque sean someros, de la historia de los Estados Unidos, desde su comienzo. Ahora, es tarea de ustedes los norteamericanos: Aprendan a conocer a la gente del Sur.

Hay muchos modos en que los Estados Unidos nos ayudan en nuestras necesidades, pero muchos de esos modos sirven para mostrar lo grandes y poderosos que los norteamericanos son. Tomemos las compañías de aviación que han sido subvencionadas por el gobierno de los Estados Unidos, que pronto eliminarán a muchas compañías de aviación pequeñas, nuestras.

El primer paso hacia la mejor comprensión interamericana, es el de conocer las necesidades de los países latinoamericanos, desear de corazón que tales necesidades sean satisfechas, y poner en acción medidas destinadas a conseguirlo. Pero todo esto es muy difícil, porque el adquirir una comprensión clara de los vecinos del continente, motivar tal comprensión con buena voluntad, y llevar tal buena voluntad a la práctica, es ir contra la opinión pública.

Pero no nos engañemos al pensar que con poner a cada estudiante de High

School a estudiar español se va a conseguir todo, o que enviar una misión de aquí allá o de allá aquí será satisfactorio. Encaremos todos estos hechos, y dejemos de alimentarnos de la falacia de que hemos sido buenos vecinos. Pero no desmayemos de ser buenos vecinos en el futuro.

Si tomamos las repúblicas centroamericanas, vemos que ellas representarían un papel importante en la actual guerra. Grandes cantidades de bananos, café (y del mejor), hule crudo y una gran variedad de metales estratégicos vienen de estas repúblicas. Con un poco más de ayuda, tales repúblicas podrán producir diez veces más de lo que producen ahora; pero esa ayuda debe ser honrada.

Las repúblicas centroamericanas están ahora poco pobladas, porque son pobres. Nadie les ha ayudado a crear su propia cultura; se han desenvuelto solas. Comercialmente, los centroamericanos estamos más cerca de los norteamericanos, que éstos de nosotros. Usamos sus carros, vemos sus películas, cantamos sus canciones, seguimos sus ideas y muchos de nosotros estudiamos inglés.

Podemos decir que todos estos problemas pueden reducirse a dólares y centavos, pero esto no es todo; lo importante es el modo cómo la reducción se va a operar. El comercio norteamericano y el nuestro están ahora trabajando juntos teóricamente en algunas cosas, lentamente y con dudas, pero en el futuro debemos trabajar más rápido y en obras de mayor aliento.

Podremos llegar a hacerlo solamente siendo más grandes, y para ser más grandes necesitamos comprendernos mejor y sentir un gran deseo de ayudarnos mutuamente. Debemos desenvolver altos ideales de comprensión, y debemos construir una América en la que todo el mundo pueda respirar el aire de la libertad y de la paz.

INSTANTANEAS

Nombramiento que nos complace

Otro miembro de Acción del Centro ha sido llevado a la Cátedra. El Profesor don Isaac Felipe Azofeifa fué nombrado por el Consejo Universitario, titular de la cátedra de Gramática Histórica en la Escuela de Filosofía y Letras.



I. Azofeifa

Felicitamos a nuestro compañero Sr. Azofeifa, y felicitamos al Consejo Universitario por haber hecho esta acertada elección; no por tratarse de un camarada nuestro, sino porque el Profesor Azofeifa es un elemento con suficiente preparación y méritos bastantes para desempeñar la cátedra que se le ha encomendado, y tiene también buena experiencia universitaria, ya que se graduó de profesor en la Universidad Central del Estado, de Chile. Eficiente será la labor de don Isaac en la Universidad. Creemos esto, porque lo conocemos y sabemos de lo que es capaz.

Los nuevos Representantes del Estudiantado en el Consejo Universitario

En el pasado mes de Abril, los representantes de las escuelas universitarias eligieron entre ellos los dos delegados

que han de representar a todo el estudiantado de la Universidad en el Consejo Universitario. La elección recayó en dos estimables compañeros nuestros: Virgilio Calvo, de la Escuela de Derecho, y Gabriel Dengo, de la Escuela de Agronomía, el último de los cuales es miembro del actual comité ejecutivo de Acción del Centro. Mucho nos alegra la distinción de que han sido objeto estos dos muchachos, que han de ejercer sus funciones con gran propiedad y con beneficios para los estudiantes todos, quienes esperan mucho de las capacidades de los dos representantes.

Está en prensa un libro del Dr. don Clorito Picado y Alfonso Trejos

Los diarios nos han hecho sustanciosos anticipos de un libro que, bajo el título *Biología Hematológica Elemental Comparada*, están editando el Dr. Clorito Picado y su colaborador en el Laboratorio, el joven Alfonso Trejos W., socio de Acción del Centro. Esperamos ansiosos la aparición de esta obra, pues el prólogo, que fué recientemente publicado en Diario de Costa Rica, y otros comentarios autorizados que hemos oído, nos prometen un libro de gran valor científico.



— Sabe usted lo que es un seguro sobre la vida?

Es ADQUIRIR, mediante un pequeño esfuerzo de su parte, LA CERTEZA de que sus familiares recibirán, cuando Ud. les falte, una cantidad de dinero que les permita hacer frente a la adversidad.

Banco Nacional de Seguros